

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL No. 31-2022

GUATEMALA, 03 DE ENERO DE 2022

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la contratación de servicios técnicos y/o profesionales en forma individual, para cumplir con la necesidad de fortalecer las distintas áreas y funciones del Ministerio de Finanzas Públicas, lo cual se debe realizar bajo lo establecido en el Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Contrataciones del Estado”.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 03 de enero de 2022, se suscribieron 25 contratos de la Dirección Técnica del Presupuesto, bajo el renglón presupuestario 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”, entre el Ministerio de Finanzas Públicas, representado por el **Licenciado José Hugo Valle Alegría** en su calidad de Director Técnico del Presupuesto, los Técnicos y Profesionales, siendo procedente emitir la disposición legal que aprueba los contratos referidos.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones inherentes a su cargo y conforme a lo preceptuado en los artículos 22 y 27 literales a) y m) y 35 del Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Organismo Ejecutivo”; 44, literal e) y 48 del Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de Contrataciones del Estado” y sus Reformas; 32 y 42 del Acuerdo Gubernativo número 122-2016, “Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado” y sus Reformas; 6 numeral 6 del Acuerdo Gubernativo número 112-2018, “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas”; artículo 31 y 35 del Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós”; Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, Oficina Nacional de Servicio Civil y Contraloría General de Cuentas, de fecha

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten signature and stamp]

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

enero 2017, “Normas para la contratación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”; Acuerdo Ministerial número 363-2017 de fecha 06 de diciembre de 2017; y cualquier otra disposición vigente.

ACUERDA:

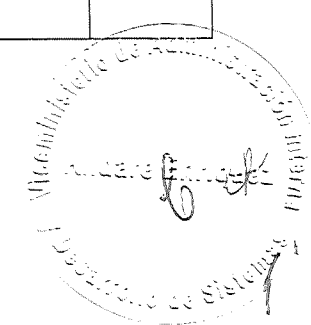
ARTÍCULO 1. Aprobar los contratos de servicios **Técnicos y Profesionales**, suscritos entre el Ministerio de Finanzas Públicas y las personas que se identifican en el presente Acuerdo, con cargo al renglón presupuestario 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”, quienes se comprometen a prestar sus servicios en el Ministerio de Finanzas Públicas, bajo los términos y condiciones estipulados en los respectivos contratos:

No.	Nombre del Contratado	Número de Contrato	Fecha de Suscripción	Dependencia	Monto Total del Contrato	Tipo de Servicios	Tipo de Servicio según escala del Acuerdo No. 363-2017	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	Ana Stefania Ganddini Juárez	DRH 16-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q19,080.65	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
2	Andrea Elizabeth Fajardo Mijangos De Reyes	DRH 17-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q19,080.65	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
3	Angel Estuardo Rodríguez Samayoa	DRH 18-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q64,580.65	PROFESIONALES	PROFESIONAL EXPERTO	03/01/2022	31/03/2022
4	Carlos Enrique Lima Arias	DRH 19-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q36,693.55	PROFESIONALES	PROFESIONAL	03/01/2022	31/03/2022
5	Carmen Johanna Aguilar Mejía	DRH 20-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q18,200.00	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
6	Gustavo Armando Valdez Morataya	DRH 21-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q29,354.84	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
7	Hugo Aroldo Castillo Jiménez	DRH 22-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q19,080.65	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
8	Hugo Rubelsi Marroquin Gómez	DRH 23-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q22,016.13	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
9	Julio Roberto Cutiño Telles	DRH 24-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q19,080.65	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
10	Luigi René Mena Rivera	DRH 25-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q29,354.84	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

No.	Nombre del Contratado	Número de Contrato	Fecha de Suscripción	Dependencia	Monto Total del Contrato	Tipo de Servicios	Tipo de Servicio según escala del Acuerdo No. 363-2017	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
11	Maidi Elizabeth López Godoy	DRH 26-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q19,080.65	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
12	Miguel Angel Murillo Rivera	DRH 27-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q29,354.84	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
13	Nancy Margarita Archer Rosales	DRH 28-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q29,354.84	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
14	Rafaél (Único Nombre) Palencia Robles	DRH 29-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q19,080.65	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
15	Stefani Brigitt Reyes (Único Apellido)	DRH 30-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q19,080.65	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
16	Veronica de los Angeles Cuté Godoy	DRH 31-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q19,080.65	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
17	Wendy Militza Gutiérrez Morales	DRH 32-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q29,354.84	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
18	Adilin (Único Nombre) Montes De Oca López de Cardona	DRH 33-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q36,693.55	PROFESIONALES	PROFESIONAL	03/01/2022	31/03/2022
19	Eder Jacob Pérez Peralta	DRH 34-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q19,080.65	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
20	Javier Alejandro Ramirez Ordóñez	DRH 35-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q19,080.65	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
21	Gabriela Sarai Barrera Salvatierra	DRH 36-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q22,016.13	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
22	Lilian Verónica Corona Aguirre	DRH 37-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q29,354.84	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
23	Dulce Amanda Izabel Carrillo Morales	DRH 38-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q19,080.65	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
24	Marco Tulio Castillo Godoy	DRH 39-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q29,354.84	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022
25	Marvynn Manuel Escobar Campos	DRH 68-029-2022	03/01/2022	Dirección Técnica del Presupuesto	Q27,887.10	TÉCNICOS	TÉCNICO	03/01/2022	31/03/2022

[Handwritten signatures and initials]



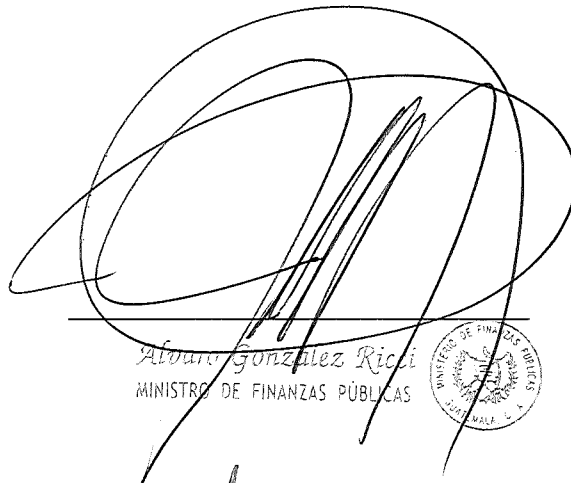
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del 03 de enero de 2022.

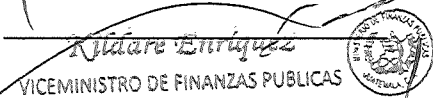
ARTÍCULO 3. Se designa a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, para hacer cumplir lo establecido en los contratos que son aprobados con el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 4. Remítase copia de los contratos aprobados mediante el presente Acuerdo a la Unidad de Digitalización y Resguardo de Contratos de la Contraloría General de Cuentas.

COMUNÍQUESE


Alvaro González Ricci
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS




Lidara Enriquez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



AGR/KSE/MSMM/LARA/CTOR/KIPM/cfca

